



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00421473- -UBA-DME#FFYL Aval Académico Inst.
Investigaciones Bibliotecológicas, X JADECSA

VISTO la nota presentada por la Lic. Elsa Barber, Directora del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas INIBI, por la cual solicita Aval Académico para la realización del evento científico **X JADECSA: Jornada de Desarrollo de la Colección y de los Servicios de Acceso, bajo el lema “Silencios, censuras y olvidos: mujeres y disidencias en bibliotecas y archivos y museos”**, y

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado en su reunión del día 5 de marzo de 2024.

Lo acordado por este Cuerpo en su sesión del día 12 de marzo de 2024.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS RESUELVE

ARTÍCULO N° 1: Otorgar el Aval Académico para la realización del evento científico **X JADECSA: Jornada de Desarrollo de la Colección y de los Servicios de Acceso, bajo el lema “Silencios, censuras y olvidos: mujeres y disidencias en bibliotecas y archivos y museos”**, organizado por la Cátedra Desarrollo de la Colección y de los Servicios de Acceso, Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información de esta Facultad, en conjunto con la Biblioteca de Ciencias Sociales “Enzo Faletto” (FLACSO Argentina) y la Biblioteca y Centro de Documentación Feminaria de la Asociación Civil Tierra Violeta, a realizarse el 19 de abril de 2024 a las 9.00 hs. en el Auditorio de la **Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales**, Sede Académica Argentina, Tucumán 1966, CABA.

ARTÍCULO N° 2: Regístrese, comuníquese a la interesada, a la Secretaría de Investigación, a la Dirección de Investigación, a la Dirección de Consejo Directivo, a la Dirección de Asuntos Académicos, y cumplido, archívese.